



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

## **ANUNCIO DE LICITACIÓN**

De conformidad con la Acuerdo del Junta de Gobierno de fecha 27 de julio de 2017, así como aprobación de pliegos en la misma Junta de Gobierno, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para **“Contratación para la Concesión de la Gestión Indirecta del Servicio Público de Cementerio Municipal”, por procedimiento abierto y trámite ordinario, varios criterios de adjudicación** conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Albox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: **“Concesión de Gestión del Servicio Público de Cementerio Municipal”**
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Albox.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

**4. Presupuesto máximo de base de licitación.**

Canon al Ayuntamiento

**5. Garantía Provisional.**

No se establece

**6. Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Exc. Ayto de Albox.
- b) Domicilio: C/ Rosario nº 27
- c) Localidad y código postal: 04800.
- d) Teléfono: 950 120908
- e) Telefax: 950 104108
- f) Email: contratacion@albox.es

**7. Criterios de Valoración de las Ofertas.**

### **OBJETIVOS (Hasta 60 puntos)**

- OBRAS posibles en un futuro para mejorar y adaptar a las necesidades de las instalaciones del cementerio( valoradas económicamente) 15 puntos
- MEJORAS que contribuyan a una mejor prestación del servicio en el municipio de Albox (con valoración económica) 15 puntos
- PLAZO de inicio e implantación del servicio. 5 puntos
- CANON (Se otorgará la máxima puntuación al mayor precio ofertado a favor del Ayuntamiento, asignando al resto de ofertas su puntuación en proporción a las anteriores) 15 puntos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX**  
(ALMERIA)

- FOMENTO EMPLEO LOCAL (número de personas a contratar, otorgándose la máxima puntuación al licitador que contrate el mayor número de personal de la localidad, puntuándose proporcionalmente a las siguientes) 10 puntos

En todo caso, figurará la valoración económica de las obras y mejoras propuestas. La valoración de este criterio será teniendo en cuenta el valor de las obras y mejoras proporcionalmente propuestas por los licitadores.

**SUBJETIVOS (hasta 40 puntos)**

PROYECTO DE EXPLOTACIÓN. : Plan De limpieza, conservación, inspección, y vigilancia.

20 puntos

PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO.

20 puntos

**8. Presentación de las ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: **15 días naturales desde día siguiente a la fecha de publicación en BOP.**

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Exc. Ayto. de Albox.

2.ª Domicilio: C/ Rosario nº 27

3.ª Localidad y código postal: Albox. 04800.

**9. Perfil de contratante** donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: [www.albox.es](http://www.albox.es), una vez publicado el Anuncio en el BOP.

En Albox, Almería a 01 de Agosto de 2017

ALCALDE

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Fdo.: Francisco Torrecillas Sánchez